



Contratación del servicio de lavandería para el desarrollo de los cursos programados y para los servicios de restaurante en el Centro de Cualificación Turística de Murcia

Descripción: Servicio de lavandería para el correcto funcionamiento de los cursos programados y para los servicios de restaurante en el Centro de Cualificación Turística de Murcia, desde el 02 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2024. Las cantidades estimadas a suministrar serán:

ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO ESTIMADO
LAVADO DE MANTELERÍA	KILO	2000
DELANTALES	UNIDAD	20
GORROS	UNIDAD	10
CHAQUETILLAS	UNIDAD	20
BATAS	UNIDAD	75
MANTEL MESA ALTA	UNIDAD	20

Requisitos:

La empresa que suministre estos productos en acción formativa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Contrato reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social y/o empresas de inserción. Disposición adicional cuarta Ley 9/2017, 8 noviembre, de contratos del sector público
- ✓ El suministro se deberá realizar con un máximo de 48 horas (no contando para este cómputo el sábado, ni el domingo, ni días festivos) después de haber realizado el pedido. En caso de pedidos urgentes, el plazo máximo de entrega será de 24 horas.
- ✓ El horario de recepción de la mercancía será de 8:30 a 11:30 horas.
- ✓ El pedido se realizará vía e-mail.

Las empresas interesadas en participar en esta contratación han de presentar un presupuesto o factura proforma en el que se recoja el coste por una unidad de cada artículo y el total por consumo estimado.

El precio máximo de esta contratación será de 3.000€ (IVA excluido). En este coste queda incluido cualquier otro tipo de gasto que se necesite satisfacer para la realización de la prestación contratada, sean gastos generales, financieros, de material, de transporte, de equipo técnico, de personal, de seguros sociales, de seguros de responsabilidad civil o de cualquier otra naturaleza, así como el beneficio imputable a su gestión, cánones, tasas, impuestos y contribuciones de cualquier clase que sea.

*El presupuesto/factura proforma deberá ir dirigido a:



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes



INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

CIF: Q3000763G

Avda. Juana Jugán, nº2

30006 - Murcia